

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

## LOS ABUSOS DEL PROTECCIONISMO

Puede servir de contraste, con lo que acaba de decirse en Tarrasa y Bilbao por los industriales, lo que escribe en *El Globo* otro industrial de Sabadell, el Sr. Girbau, quien fastigado fuertemente por los suyo y a causa de las revelaciones que está haciendo, está aportando al debate una porción de datos, que con justicia deben llamar la atención.

Nuestros lectores saben que no participamos de ninguna intransigencia en materias arancelarias, y que tan injustificado nos parece el libre cambio como la protección exagerada.

No sería justo que á los industriales del país, que pagan los impuestos, contribuyen á levantar las cargas del Estado, y que consiguen su capital y su entendimiento al desarrollo del trabajo, se les pusiera á los pies de la industria extranjera, que no soporta en España las cargas prescritas en la Constitución y en las leyes.

Locura grande, además, sería atacar en sus cimientos á una industria nacional sólidamente cimentada.

Mas al propio tiempo es una iniquidad que, con pretexto de favorecer la industria nacional, se eleven los aranceles de un modo caprichoso, porque este exceso de elevación lo pagan injustamente los demás españoles, y solo sirve para enriquecer rápidamente a una clase determinada del país, por cierto, hoy la más rica y poderosa, como lo demuestra el estado floreciente de Bilbao y de Barcelona.

Una protección moderada para industrias que tengan vida natural, sí; pero una protección escandalosa para el enriquecimiento de unos cuantos en daño del interés y del derecho de los demás ciudadanos, es lo que debe evitarse á todo trance.

No entraremos ahora con este motivo en el examen de los tratados recientemente convenidos, y que han de someterse á la deliberación del Parlamento.

Hoy únicamente nos proponemos consignar, frente á los lamentos de los proteccionistas exagerados, los ataques terribles que el Sr. Girbau, si quiera para que, si los datos que se aducen son inexactos, se rectifiquen; pues resulta de los tales datos que los grandes industriales ocultan una gran parte de su riqueza.

Y ahora dejemos la palabra al fabricante de Sabadell:

«Si no puede caber duda respecto al antagónico interés que divide la industria en castas, que la más fuerte oprime á la más débil, veamos si salen mejor libradas las clases obreras.

La suerte del infeliz obrero ha sido siempre objeto de la más humanitaria preocupación del proteccionismo; la suerte de tantos ó cuantos millares de infelices obreros, á que el arancel puede privar ó dar la subsistencia, ha sido en su boca argumento estereotipado que ha hecho valer en cada una y en todas sus pretensiones, y al encarecimiento de la vida, que implican las elevaciones arancelarias afecta necesariamente á sus obreros como á todas las clases asalariadas, cuando se le ha ocurrido compensarles el recargo con el correlativo aumento de salario?

Es seguro que nunca se le ocurrió semejante bagatela, aunque cuando el alza arancelaria se eleva al 200 ó 300 por 100, la carestía de lo indispensable para la vida ha de ser importante, con mayor motivo cuando el salario se paga en una parodia de moneda.

«Qué le habría costado al proteccionismo que ha hecho los actuales aranceles aumentados en centenas, haberles agregado alguna decena como suplemento en favor de sus obreros? El acto hubiese sido de piadosa reparación, y seguramente no lo ha hecho por descuido involuntario.

Pero los obreros que en la producción de la riqueza son el principal factor y debían ser también el mayor partícipe, para el capital representan una acción secundaria y se hallan bien distantes de pensar en semejantes compensaciones; al contrario, la industria tiende cada día más á reconcentrarse en pocas manos para poder exprimir con mayor fuerza la última gota de los factores que la integran.

Y si alguna duda cupiese, la desvanecería el nuevo feudalismo que de pocos años á esta parte ha sentido plaza entre nosotros, con el nombre de colonias fabriles. ¿Sabeis de qué se trata? En cuatro palabras os lo diré: Se trata de la vuelta á los tiempos prehistóricos; los grandes castillos se han convertido en grandiosos establecimientos fabriles, puestos en deshabitados, con extensos recintos bien amurallados, en cuyo interior viven enclaustrados los obreros y sus familias, sin tener que preocuparse de las necesidades de la vida. Allí nacen, viven y mueren. No les falta maestro de escuela, médico ni cura; hay sastrero, zapatero, tienda de ultramarinos, botica, comercio, iglesia, un verdadero pueblo, no incomunicado por completo con el resto del mundo, porque hay puertas y portero. Verdadero Estado antiguo, dentro del Estado moderno; pero Estado tan independiente, que tiene fuerza armada propia y se halla exento de contribuir á las cargas de la nación, de la provincia y del municipio. Esos pequeños Estados han resuelto el difícil problema de vivir á la moderna, y pagar á la más antigua, que es no pagar.

Verdad es, y no poco el beneficio, que los obreros no se han de preocupar del hambre y de la miseria, de los problemas so-

ciales, políticos y religiosos que agitan la humanidad, ni necesitan de derechos individuales ni de ninguna clase de garantías constitucionales. ¡Qué más ni mejor gobierno que el patriarcal de los nuevos señores! ¡Cuán preferible es la organización de estas colonias á la de las penitenciarias!

Otro romance que ahora tienen muy en moda nuestros proteccionistas, el de los capitales é industriales extranjeros que nos han llovido con el arancel de marras; y seguramente ignoran que se ha escrito en Inglaterra, refiriéndose á España: *lo que allí hay, en nada pertenece á los españoles: las minas son nuestras, los ferrocarriles de Francia, los hoteles de Italia.* Solo faltaría que se adjudicasen las fábricas.

Nuestros proteccionistas se regocijarán de que no sea cierta la invasión fabril de capitales extranjeros. Nos sobra con los industriales que vinieron á favorecernos desde remotos tiempos, á los cuales debe bien poco el país. ¡Cuántos han venido ahora! En hilados de estambre se pueden contar con los de los de una mano, y aun sobrarían.

Han traído sobre 25.000 husos de maquinaria vieja, que podrá valer menos de un millón de pesetas. No han creído necesario venir armados de mejores armas; más respeto le causaron á nuestro gobierno los rifones, que hubo de menester fusiles del último modelo. El producto será alrededor de un millón de kilogramos de hilados.

La manipulación vale de una peseta á 1'50, y descontado interés de capital, dirección de extranjeros, carbon, etc., mucho será que hayan venido á aumentar el movimiento de nuestra riqueza en medio millón, y como por nuestra dádva de 2'02 pesetas por kilogramo se nos llevarán dos millones.

No está el país tan sobrado de capitales que pueda desdeñar el concurso de los extranjeros; pero con su cuenta y razón. Con respeto y veneración debemos mirar los cuantiosísimos capitales que han venido á establecerse en vis ferreas que difunden la vida social por todo el cuerpo de la nación como la circulación de la sangre difunde la vida por todo el cuerpo humano, y que nos cobran un interés muy inferior al beneficio que nos reportan; pero que vengan á interesarse en la Duda pública cobrandonos un 6 por 100, y que se nos lleven por entero nuestras grandes riquezas del subsuelo, y que vengán á ejercer el comercio, la banca y la industria, como si nosotros careciéramos de capacidad para ello, es un error muy grande y que se paga caro.

Los países así explotados, pasan por incapacitados á los ojos de los extranjeros, quienes nos miran como pueblos inferiores, con los cuales evitan cuidadosamente el identificarse.

De ahí que vivan aquí como aves de paso, esperando para repatriarse solamente que se acabe el filon que están explotando. No sería difícil hallar entre ellos quienes han logrado grandes fortunas, y sin embargo tienen á gala vivir al amparo de su nativa bandera, como si el Africa rayase en los Pirineos.

Una estadística de los residentes extranjeros en la Península y colonias, sería altamente instructiva para nuestros gobernantes, y daría motivo para legislar sobre el caso.

El soñado engrandecimiento de las industrias transformativas ha sido puesto en verso por el Fomento de Barcelona en un romance kilométrico, cantado por los ciegos en todas las esquinas, con la siguiente leyenda: *Lista de varias industrias creadas recientemente en España, á la sombra del nuevo arancel de 1891, y de otras que ya existían y han aumentado en importancia.* El trabajo está hilvanado para cazar incautos: en revuelta confusión lo mucho viejo lo poco nuevo, parece una prenda de vestir muy usada vuelta del revés con vivos nuevos y lustrosos.

Nada menos que 87 industrias son las favorecidas, y cientos suman los industriales. Gran tapé, singular ocurrencia cuando la estadística aduanera acusa una disminución en la introducción de maquinaria de más del 50 por 100, y de muchos millones de kilogramos de algodón en rama. Un ligero examen descubrirá lo burdo de la trama.

Ponen en primer término la industria que ha tenido mayor aumento: ESTAMBRES HILADOS, TORCIDOS Y TENIDOS.—Afirmar que antes del arancel de 1891 solo existía una fábrica con 6.000 husos, que después ha aumentado á 12.000, y que además se han montado cerca de 50.000 husos con un capital de tantos y cuantos millones de pesetas, todo lo cual es FALSO. La única fábrica que á su decir existía, Cuadras, Felit y Compañía, no es cierto que hayo duplicado su maquinaria, y no es cierto que fuese la única, puesto que coexistían muchas otras, entre las que recordamos:

- P. Turull y Compañía, de Sabadell.
- Mateo Brujas, idem.
- Jaime Molins, idem.
- Juan Sallarés, idem.
- Torrella hermanos de Tarrasa.
- Vilamara y Compañía, idem.
- Capdevila y Compañía, de Barcelona.
- Martí, de San Gervasio de Carolas.
- Vinda de Claudio Arañó y Arañó, de San Martín de Provensals.

Bresca y Compañía, de Villanueva y Geltrú.

Hijos de Ercobó, de Mataró.

Salvadó y Compañía, de Puigcerdá.

Estas y algunas otras fábricas que en este momento no recuerdo, funcionaban mucho antes del Arancel de 1891, en tanto que á muchas de ellas ya se les habrían caído los dientes cuando el bromista que las niega no le habrían salido.

Y los 50.000 husos que aseveran haberse introducido posteriormente entre Tarrasa, Sabadell y San Martín de Provensals, se reducen á la mitad, como sigue:

- A 13.000, The Catalun Worsted Spinning, San Martín de Provensals.
- A 5.000, Harmel Frères, Sabadell.
- A 2.000, Pégés y M. Abelló, idem.
- A 6 ó 7.000, Niquet y Compañía, Tarrasa.

Y los siete ó ocho millones de pesetas introducidos, siempre quedarán reducidos á la séptima ó octava parte, pues todos las extranjeros han introducido maquinaria vieja.

LANA PEINADA.—Dice que se han establecido las fábricas de Niquet y Compañía, en Tarrasa; Harmel Frères, en Sabadell, y The Catalan Worsted Spinning and Compañía Limited, en San Martín de Provensals. Es absolutamente FALSO; es una añagaza á que se recurre para hacer bulto é impresionar á los contrarios que desconocen las minucias técnicas de nuestra industria.

Las tres fábricas expresadas no son de preparación ó sea de peinar lana; son de trabajo complementario, hilados y torcidos de estambre, y como tales ya las indygenos en la clase correspondiente, que antes hemos examinado; solamente que allí las indicaron con el nombre de residencia y ahora con el social; pero como nosotros al hacer el recuento de la cantidad de husos introducidos, las hemos designado con nombre y residencia, se comprueba fácilmente el artificio con que se ha pretendido ilusionar la opinión.

LANAS REGENERADAS.—Esta industria tiene tanto que ver con los aranceles como con el sol y la luna. Se trata del destape del retal nuevo y de la ropa vieja de lana que se aprovecha nuevamente en los tejidos de lana, y el arancel no tiene ninguna influencia directa sobre ella. Afirmar que se ha establecido una fábrica en Castellá del Valtes por los Sres. Monset y compañía que van á montar otra del mismo artículo en Tarrasa. No puede imaginarse más burdo embuste. La fábrica instalada en edificio de ajena propiedad cuenta lo menos diez años de existencia, y por haberse enriquecido en ella sus dueños han resuelto trasladarla á Tarrasa en un edificio de su propiedad que han levantado expreso.

MANTAS Y TAPABOCAS.—Artefactos de producción y consumo completamente españoles, nada tienen que ver con los aranceles, y la fábrica que figuran establecida, no solo no ha recibido favor del arancel vigente, sino que ha mermeado en la mitad su producción clásica, por circunstancias de orden interior.

TALLERES MECÁNICOS.—Manifiestan que se han establecido ó proveen ahora de esta maquinaria los talleres de construcción de Amadeo Carrá, de Barcelona, y Planas, de Girona. Amadeo Carrá lleva quizá de quince á veinte años de instalada, y la casa Planas Flaque, de Girona, lleva quizá más de medio siglo.

YUTE.—Manifiesta que los Sres. Gogó hermanos han desarrollado esta industria á punto de emplear una máquina de vapor de 800 caballos. Ignoramos si con el nuevo arancel han logrado algún aumento; creemos que no, porque esta fábrica cuenta ya muchos años de existencia y nació desarrollada.

APRETORES.—Dice que se ha montado en Sabadell una nueva tintorería, lo que es absolutamente falso.

LA METALURGIA EN BARCELONA.—Dice: El desarrollo de esta industria en Barcelona ha sido verdaderamente extraordinario. Basta fijarse en los vuelos que ha tomado la *Maquinista Terrestre y Marítima, el Vulcanario, el Arsenal Civil, la Herrería del Remedio*, como las más principales en la imposibilidad de citarlas todas por lo numerosas que son las que se hallan establecidas.

Todo es falso. No se ha instalado ni un solo taller de construcción de maquinaria y los antiguos, que no son más que los que cita el Sr. Alexander hermanos, no han tenido que aumentar en nada su desarrollo, porque ya lo tenían á la altura que en España conoce todo el mundo, y en este momento, más que andar en vuelos, andan á rastras.

Por los botones que exhibimos puede colegirse bien lo que es el artificioso trabajo de propaganda proteccionista, y para no cansar más, vamos á terminar con el examen de un punto de grandísimo interés y que podrá servir de punto final á este proceso.

Un elemento de riqueza pública tan grande como son las tres industrias manufactureras privilegiadas: las del algodón, de la lana y del hierro, á cuyo lado parecen un mito el comercio, la agricultura y el mundo todo, que tanto pide y consigue del Estado, ¡imagínaros! que sea el mayor contribuyente. Pues, según acaba de decirnos el Sr. Azcárate, contribuyen en junto el subsidio industrial con un 3 por 100, y si se establece su cuota con relación á la riqueza total, se eleva á 0'80 céntimos; de modo, que aquel retambiar de Bilbao fué producido por tres clases que en junto no llegan á formar la unidad, la cual quiere decir que si en el pedir son elefantes, él contribuir aún no llegan á

mariposa; no han salido del estado de criada.

La industria de hilados y tejidos de algodón se halla representada por 1.124 fabricantes que pagan 621.864 pesetas, y la de lana por 3.253 fabricantes que pagan 226.760 pesetas, la mitad próximamente de lo que pagan los sastreros, bazares y comercios de ropas hechas. Las dos industrias suman la cuota de 848.624 pesetas, y su producción puede estimarse en una cifra superior á la de 400 millones de pesetas.

Ciertamente que el dato es edificante y habla bien pose en favor de los encargados de distribuir equitativamente las cargas públicas. La desigualdad no puede ser más manifiesta ni más injusta, que lo demuestra el siguiente caso: Un edificio vapor para arrendamiento de fuerza motriz y locales, cuesta alrededor de 250.000 pesetas, y no rinde menos del 20 por 100. Paga por subsidio anualmente 251 pesetas, ó sea el 1 por 100 de su riqueza imponible, cuando la propiedad urbana y agrícola, con mayores riesgos de renta, ha de soportar el 22 por 100.

Tan ligero es este gravamen, tan poco pesa, que algunos ni siquiera sienten el deber de pagarlo, y se pasan mediante alguna propina, y algunos otros más avisados han imaginado eximirse suprimiendo las monedas, y al efecto, se eximen bonitamente con todas las garantías de una benéfica «Ley de colonias fabriles», tras la cual puede guarecerse todo industrial á quien moleste el pago de tributos, con tal de que la fábrica sea un establecimiento importante, representando la inversión de algunos millones de pesetas, y la ocupación de mil obreros al menos. Estas fábricas, genéricamente se instalan en las orillas de nuestros ríos, á la vez que gozan de la más absoluta exención de los tributos del Estado, de la provincia y del municipio, y de la odiosa contribución de consumos, aprovechan el caudal fluvial como fuerza motriz, representando una economía anual de 150 á 200 pesetas por caballo, y en algunos casos la fuerza utilizada pasa de 1.000 caballos kilométricos.

Y las exenciones del subsidio industrial, con 6 sin monas, representan algo importante, como se desprende del caso singular que ofrecen las estadísticas del ministerio de Hacienda, las rentas de Aduanas señalan una progresión constante en la introducción de primeras materias para la industria desde el año 1869, ó sea el de la reforma arancelaria de Figuerola.

La introducción del algodón en rama, cuya mayor cifra en aquella época no pasaba de 19 millones de kilogramos, ha ido marcando un aumento anual que la ha elevado á 60 millones en el año 1891; y cuando era de esperar que los instrumentos de su manufactura tuvieran el correlativo aumento, las rentas del subsidio industrial que en 1869 estaban representadas por la cifra de 795.495 husos, lo son en 1891 por 705.539, lo que implica una disminución de 79.956 husos.

El trabajo medio de la hilatura de algodón se calcula en España á razón de 23 kilogramos por huso al año, y calculada en esta proporción la introducción de la primera materia en 1891, su manipulación exigiría la cifra de 2.600.000 husos.

Y si de la hilatura pasamos á los tejidos, halláremos que, calculando el trabajo medio de un telar á razón de 36 husos, correspondía la cifra de 72.000 telares mecánicos, y para la administración solo existen 22.168 entre las dos clases de mecánicos y á mano.

La ocultación no es patrimonio exclusivo de los fabricantes nacionales, también la ejercitan los extranjeros, que han venido á favorecernos con las luces de su superior inteligencia, y algunos de los recién venidos, antes de empezar á chapurrear nuestro idioma, ya nos tomaron las malas mañas.

Algunos de éstos, de fortuna enorme, que en su país se portan tan correctamente que hasta llegan á fundar santos, nos consideran aquí como cosas, y se contentan con declarar una mínima parte de su maquinaria. Esto en los nuevos, que en los antiguos la reciente investigación de Gamazo ha descubierto que algunos venían defraudando al Estado por muchos miles de pesetas anuales, con la agravante de referirse á personas que aquí han logrado fortuna de muchos millones de pesetas y que por cierto no tuvieron que agorarse á nuestra hospitalidad por ricos ni por fundar santos en su tierra.

Y piden protección... y en Bilbao se inventó aquella original frase de España para los españoles.

Si los siderúrgicos de Bilbao, que por razón de sus venerados fueros, se hallan á las buenas y no á las duras, conocieran, como los españoles sin privilegio, lo que es tributar al Estado, habrían dado mayor importancia al punto concreto de la defraudación, y es muy posible que, llevados de un espíritu recto y justiciero, no hubiesen permitido la asistencia al *meeting* á los industriales catalanes que no justificasen cumplir con la Hacienda nacional como Dios manda, en cuyo caso se habrían quedado casi solos.

Habrían tenido ocasión de cerciorarse cómo algunos no conocían la Hacienda pública ni de ideas, cómo otros se contentaban con declarar la mitad de su maquinaria, muchos la cuarta parte, y habrían visto con grande asombro que algunos exhibían talonarios trimestrales de 24 pesetas por una producción anual de 750.000 pesetas, y créanos la flamante «Liga Na-

cional de Productores», y tome del enemigo el consejo.

Si quiere que su novísima iglesia fructifique, practique en sus adeptos una rigurosa selección, desde el Pontífice al último de los sacerdotes, que el pecado de la defraudación se halla tan extendido en la humanidad industrial, que si hubiese de exigir la pureza, si quiera no fuese más que en su cabeza visible, correría el grave riesgo de quedarse ciego acéfalo y quizás le valiera más no nacer que servir por la trasfusión de su nueva y brillante sangre para extraviar las pérdidas fuerzas del caduco organismo del «Fomento de Barcelona» y venir á parar ignominiosamente en otra LIGA NACIONAL DE EXPLOTADORES.—Jaime Girbau.

## LA CRISIS OBRERA en Andalucía.

Reunion en el ministerio de la Gobernación.

En el despacho del señor ministro de la Gobernación se reunieron anoche, según anunciamos en nuestro *Balancé* del día anterior, los señores y diputados de las provincias de Córdoba, Sevilla y Cádiz, próximamente citados por el Sr. Aguilera, con el fin de encontrar los medios más eficaces para conjurar la crisis obrera en algunas provincias andaluzas.

El señor ministro de la Gobernación, por un acto de natural cortesía, cedió la presidencia al señor marqués de la Vega de Armijo.

Asistieron á la reunion entre señores y diputados unos diez y ocho, figurando entre ellos conservadores y republicanos, toda vez que la reunion no tenía carácter político.

El Sr. Aguilera recordó á los señores presentes que en el presupuesto no existía consignada partida alguna para calamidades públicas, y que los recursos que pueden obtenerse por transferencias en determinados capítulos para auxiliar á las comarcas en que más se hace sentir la escasez del trabajo, siempre serán exigüos é ineficaces, con relación á los males que deberían remediar.

Declaró que aun no siendo partidario de que se realicen obras públicas por administración, por considerar que el procedimiento envuelve inconvenientes que deben evitarse, se había decidido á ordenar la ejecución de algunas por aquel sistema, teniendo en cuenta lo apremiante de las circunstancias y la necesidad urgentísima de salvar á algunas localidades de los horrores de la miseria.

Añadió el ministro que con la cooperación eficaz de su compañero de Fomento, ya se habían emprendido diversas obras de carreteras y de otras construcciones, mereciendo estas iniciativas plácemes de las comarcas favorecidas, como lo acreditaban varios telegramas recibidos en el ministerio de la Gobernación.

Manifiestó al mismo tiempo el Sr. Aguilera que no debía darse todo á la acción del gobierno, sino que las respectivas localidades debían también contribuir con sus esfuerzos á remediar la crisis porque atravesaban algunas provincias.

Un deber de humanidad y hasta de propia conveniencia y egoísmo aconsejan á las clases acomodadas, y más particularmente á los que son poseedores de considerables fortunas, que coadyuven á los esfuerzos del gobierno para que el impulso de una acción común se logre dominar la desesperada situación que en las ciudades regiones atraviesan las clases trabajadoras.

El Sr. Aguilera expresó además su propósito de interponer con todo empeño su mediación cerca de sus compañeros de gabinete para que se resuelvan rápidamente los asuntos que á las ciudades marítimas interesen y puedan facilitar trabajo á la clase proletaria, y para que se despachen también los que dependan del ministerio de Hacienda, como la consajenación del 80 por 100 de bienes de propios, consumos y otros, bien para su más pronta terminación, bien para suavizar en lo posible los rigores de las leyes.

Rogó, por último, el Sr. Aguilera, que le indicasen los allí reunidos, puesto que nadie mejor que ellos podían ser concededores de las necesidades y recursos de las respectivas provincias, los medios más conducentes para dar trabajo á los obreros, ya dependan dichos trabajos del ministerio de la Gobernación ó ya de los de Hacienda y Marina.

El Sr. marqués de la Vega de Armijo felicitó al Sr. Aguilera por sus laudables propósitos, ofreciendo por su parte corresponder á las excitaciones del señor ministro de la Gobernación.

Iguales manifestaciones hicieron los demás concurrentes, y uno de palabra y otros por escrito le hicieron indicaciones al Sr. Aguilera para la más pronta y eficaz realización de sus propósitos.

## Congreso de los Diputados

Se ruega á los señores ex senadores y ex diputados que deseen entrar en el salón de conferencias y en la tribuna reservada para los mismos en el salón de sesiones, que recojan sus tarjetas personales en el negociado correspondiente de la secretaría.

Por acuerdo de la comisión de gobierno interior, sin la presentación de dichos pases no se les permitirá la entrada en el edificio desde el día en que se reanuden las sesiones.

# La miseria en Andalucía.

## En Sanlúcar.

Los telegramas de Cádiz dan noticia de la miseria que reina en Sanlúcar de Barrameda.

Ayer por la mañana, poco después de amanecer, empezaron a reunirse jornaleros, que recorrieron las calles en número de 2.000. Fueron al Ayuntamiento y allí se detuvieron, gritando: ¡Queremos pan ó trabajo!

Los jornaleros arrebataron muchas cargas de pan sin que nadie pudiera evitarlo. Los obreros se distribuyeron el pan en la misma calle devorándolo con avidez.

Ha salido de Jerez para Sanlúcar, el jefe de la Guardia civil con fuerzas á sus órdenes.

El Diario de Sanlúcar dice que en tres días se han gastado para socorrer á los obreros sin trabajo 8.000 pesetas.

El gobernador para socorrer dos días más, ha gastado 1.000 pesetas.

Dicen algunos correspondientes que el gobernador está disgustado con el Ayuntamiento de Sanlúcar, por no haber preparado expedientes de obras públicas que ahora podría recibir.

Dicen también de Cádiz que el gobernador enviará un delegado á aquel municipio para que depare ciertos hechos de que se habla mucho, referente á la manera como se han distribuido los socorros.

El gobernador de Cádiz reunirá hoy al obispo, presidente de la Diputación provincial, alcalde, Presidente de la Cámara de comercio y de las sociedades Económica, Mercantil y Recreo, gerentes de empresas y primeros contribuyentes, con el jefe de allegar recursos, para si el tiempo sigue amenazando lluvia.

Se estudiarán todos los expedientes de obras municipales que radican en las distintas dependencias de la provincia, y se dirigirá una circular á todos los alcaldes, recordándoles otra anterior, para que propongan al gobierno civil cuantos medios estimen oportunos para remediar la crisis obrera.

## En Ecija.

Ayer hubo un pequeño tumulto en Ecija. El suceso se desarrolló por la mañana, momentos después de comenzar el reparto de tres mil raciones de rancho y pan en las puertas del Ayuntamiento.

El tumulto se hizo general, porque todos, temiendo quedar sin su ración correspondiente, querían arrebatársela de manos de quienes las estaban repartiendo.

Intervino la Guardia civil, calmándose los ánimos.

## En Algodonales.

El alcalde de Algodonales telegrafió ayer al gobernador de Cádiz, diciéndole que unos trescientos obreros habían recorrido las calles del pueblo durante la noche anterior, pidiendo trabajo.

El alcalde consiguió que no se alterase el orden, mercediendo plácemes del vecindario.

Después se recibió allí la noticia de haberse aprobado por el gobierno la continuación de las obras en la carretera, siendo acogida con júbilo tan grata nueva.

## Tarifa.

Unos 200 obreros de este pueblo, acudieron ayer al Ayuntamiento en demanda de socorros.

No pudieron ser atendidas sus peticiones porque el Ayuntamiento carece de recursos por completo.

El gobernador de Cádiz envió ayer mismo 1.000 pesetas á Tarifa para socorrer á los obreros.

## En Montellano.

En actitud pacífica recorrieron ayer las calles de Montellano (Sevilla) 200 obreros, situándose frente al Ayuntamiento.

Los manifestantes se disolvieron ante las exhortaciones de las autoridades.

# EL MACHICHACO

## Opinion de la Junta técnica.

Santander 1.º (7 tarde).—Gobernador á ministro Gobernación.

Reunidos bajo mi presidencia las Juntas de autoridades y técnica, con objeto de conocer el resultado de las operaciones efectuadas con los restos del vapor *Cabo Machichaco*, la técnica manifestó su satisfacción por haber ya desaparecido el peligro que amenazaba á esta población.

Los señores que la componen manifestaron por modo claro y terminante que no creen posible la existencia de materia alguna explosiva entre los restos del expresado vapor; que opinan es imposible haberse dinamita ó nitroglicerina que no haya hecho explosión después de las realizadas en toda la superficie ocupada por el buque, y que, en su opinion, solo resta reconocer los resultados, para acordar la forma en que ha de procederse á los trabajos de extracción, trabajos ya en condiciones normales.

La Junta oyó con la mayor complacencia estas manifestaciones, haciéndolas suyas, y dando por terminados los trabajos que pudieran llamarse de salvamento, restando solo los ordinarios de extracción de restos.

# MELILLA

Málaga 31 (740 n.).—Esta mañana llegaron de Melilla el general Ortega y un batallón de ingenieros.

Estos saldrán mañana para Sevilla. Al principio creyóse que llegaría también el general Martínez Campos, y acudieron á los muelles para recibirle los señores Chinchilla y Bértiz, y los oficiales de la garnición, vestidos de gala.

Ignórase si Martínez Campos desembarcará aquí.

Oficiales llegados hoy, dicen que ayer cuando salieron ellos no estaba en Melilla el crucero *Alfonso XIII*.

El general ha preguntado si podría desembarcar en Motril.

Créese que tiene el propósito de salir en cualquier barco mercante sin aguardar á dicho crucero.

Corre también el rumor de que piensa desembarcar en Algeciras y allí tomar el tren de Madrid.

Telegrafían de Melilla que reina en aquellas costas fuerte temporal de Levante. La fragata *Numancia* y el crucero *Alfonso XII* han tenido que refugiarse en Chafarinas por el mal estado del mar.

# Proyectos de Gracia y Justicia.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha formulado ya en artículos el proyecto de persecución de la propaganda y de los atentados anarquistas y lo llevará al primer Consejo de ministros que se celebre.

El proyecto de ley sobre anarquistas contiene tres puntos fundamentales, que son:

1.º Establecer una severa penalidad castigando desde la proposición de delito hasta la ejecución del mismo.

2.º Fijar un procedimiento rápido para toda la tramitación del proceso.

3.º Conceder recompensas á los que auxilien la acción de la justicia, contribuyendo eficazmente al descubrimiento de los autores, cómplices y encubridores de los delitos.

Este proyecto se presentará al Congreso tan pronto como se abran las sesiones, y á la vez el Sr. Ruiz Capdepon llevará al Senado los proyectos de ley sobre prisiones y sobre manicomios judiciales, para los que han servido de bases los que con los mismos nombres presentó el Sr. Alonso Martínez, aunque mejorados por el nuevo estado hecho acerca de las materias á que se refieren.

El señor ministro de Gracia y Justicia estudia igualmente el presupuesto de su departamento, con objeto de obtener en él algunas economías de importancia que poder destinar al restablecimiento de la Sala tercera del Supremo y al de los juzgados de primera instancia suprimidos, hasta donde alcance la cantidad que pueda obtener.

También piensa el Sr. Capdepon aplicar á la ley hipotecaria de la Península la reforma hecha en la de Ultramar por el señor Meura, llevando al efecto á las Cortes el correspondiente proyecto de ley.

## La dinamita de Vigo.

El Sr. Urzáliz ha visitado al señor ministro de la Gobernación para hablarle de la preocupación que existe en Vigo por el descubrimiento de una cantidad considerable de dinamita en una finca próxima á aquella población, y de cuya existencia en dicha finca ninguna responsabilidad tiene su digno propietario.

El señor ministro de la Gobernación manifestó al Sr. Urzáliz que se propone enviar á Vigo á un distinguido oficial de artillería que en un caso análogo ocurrido en Barcelona hace algunos años logró extraer la dinamita sin peligro alguno para la población.

## «La de San Quintín».

En Salamanca. La compañía Colón, que actúa en el teatro Principal de Salamanca, representó anoche la comedia de D. Benito Pérez Galdós, titulada *La de San Quintín*, alcanzando un gran éxito.

Los actores fueron llamados repetidas veces á escena al final del segundo y tercer acto.

La señora Guillén fué muy aplaudida por el público.

## En Murcia.

También se estrenó anteanoche en Murcia la citada comedia del ilustre novelista Sr. Pérez Galdós.

En Murcia obtuvo *La de San Quintín* el mismo éxito que ha alcanzado en todas las poblaciones donde se ha representado.

En la ejecución se distinguieron la señora Valdivia y los Sres. Buzo y Fontanar.

## La Diputación de Canarias.

Santa Cruz de Tenerife 31 (recibido el 1.º de Abril).—El conflicto provocado por el embargo de los fondos provinciales, decretado por esta delegación de Hacienda, es objeto de vivos comentarios.

Se anuncia la dimisión de los diputados que componen la comisión provincial, pues en virtud de la disposición extrema de las oficinas de la Hacienda, la Diputación se verá obligada á desatender los servicios de los establecimientos de beneficencia que están á su cargo, quedando en la calle centenares de expositos, enfermos y dementes.

Tanto el presidente de la Diputación como el vicepresidente de la comisión provincial, han puesto en conocimiento del gobierno tan gravísima situación que puede ser motivo de desórdenes.—*Fabra*.

## Entierro de Kossuth

Budapest 1.º.—El entierro del cadáver del ilustre republicano Kossuth, ha constituido una manifestación verdaderamente solemne. Inmensa muchedumbre formaba el séquito y en todo el trayecto las ventanas, azoteas y tejados se hallaban cuajados de curiosos.

Detrás del féretro marchaban unas mil comisiones conduciendo coronas.

El número de forasteros que han llegado á esta capital para presenciar la fúnebre ceremonia se calcula en 500.000.

En la comitiva figuraban numerosos magnates y diputados.

En el cementerio se pronunciaron varios sentidos discursos, haciendo resaltar los altos merecimientos del célebre patriota, y durante la inhumación todos los concurrentes permanecieron arrodillados, no habiéndose producido ningún desorden que merezca ser consignado.—*Fabra*.

## La compañía francesa

La *Allé Angot* llevó anoche una concurrencia más distinguida que numerosa al teatro de la Princesa.

Conocióse la obra de nuestro público, nada hay que decir que no se refiera á la ejecución; fué ésta muy aceptable, sobresaliendo la señora Lessner, y en el papel de Larivandière, el Sr. Deschamps.

Mme. Montbazou fué muy aplaudida, alcanzando un triunfo por la elegancia de sus trajes y porque canta con mucho gusto.

Las *chansonnettes* que cantó en el intermedio del tercer acto, acompañándose á la guitarra, gustaron bastante.

## Correo de la Habana.

Coruña 1.º.—Hoy domingo, á las cinco y media de la tarde, ha fundado en esta puerto, procedente de la Habana, y sin novedad, el vapor-correo de la compañía Transatlántica, *Reina Cristina*.—*Fabra*.

## Homenaje al Sr. Madrazo

En varios círculos artísticos ha surgido la idea de rendir un homenaje de consideración merecidísima al patriarca de la pintura española contemporánea, D. Federico de Madrazo, con motivo de la mejoría que dicho señor ha experimentado en la penosa enfermedad que padece.

Nada tan justo como esta prueba de aprecio de los grandes méritos del maestro de casi todos nuestros más notables pintores.

La Escuela de Bellas Artes, donde el señor Madrazo fué director y profesor muchos años; el Círculo de Bellas Artes, el Consejo de Instrucción pública, la Academia de Bellas Artes, el Real Museo de Pintura, el Ateneo y otros varios centros han tomado la iniciativa, y la manifestación al ilustre pintor parece que será grandiosa.

## Las aduanas de Cuba.

La recaudación de las aduanas de Cuba, durante el mes de Febrero de 1894, ha ascendido á 1.085.092 02 pesos. En igual mes del año anterior se recaudaron 1.057.341 62 pesos.

Hubo, pues, un aumento líquido de pesos 27.720 40.

## TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA).

### Noticias de Las Palmas.

Las Palmas (Canarias) 1.º.—Durante el mes de Marzo han llegado á este puerto 158 vapores.

La factoría inglesa establecida enfrente á Lanzarote, adquiere gran importancia mercantil.

### Presentimientos pacíficos.

San Petersburgo 1.º.—Los periódicos más importantes de esta localidad hacen constar las disposiciones eminentemente pacíficas de los gobiernos europeos, como lo comprueba la concesión de la orden de San Esteban al presidente de la república francesa, M. Carnot.—*Fabra*.

### El algodón en rama.

Londres 1.º.—Telegramas de Calcutta anuncian que el jueves, día 5 del corriente, se reunirá en aquella ciudad un *meeting*, que tendrá por objeto principal dirigir al Parlamento inglés una petición para que no se supriman los derechos de aduana sobre el algodón en rama.

### Una visita.

Bruselas 1.º.—Anoche salió de esta capital para su castillo de Sigmaringen el príncipe Carlos de Hohenzollern, prometido de la princesa Josefina. Por la tarde, los condes de Flandes y los novios recibieron la visita del príncipe d'Arenberg, camerero secreto de Su Santidad, llegado de Roma con el encargo especial de felicitar á los novios.

### Una insurrección.

Washington 2.—El gobernador de las Carolinas del Sur ha declarado en estado de insurrección á los condados de Darlington y Florence.

Hoy mismo saldrá dicha autoridad con dirección á Florence.

La milicia no responde, con la prontitud que fuera de desear, á las órdenes de movilización.—*Fabra*.

## La «Gaceta»

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

### Concesion de una cruz.

Real orden de Guerra concediendo la cruz blanca del Mérito Militar de segunda clase, pensionada, al coronel graduado, comandante de Artillería D. Francisco Ferrer y Flores, agregado á la embajada de España en Berlin.

### Abonarés de alcances.

Real orden de Guerra reconociendo varios créditos de abonarés de alcances y ajustes finales.

Compilación de leyes de Hacienda.

Real orden de Hacienda, disponiendo se exprese á los Sres. D. Leon Medina y don Manuel Marsón, abogados del ilustre Colegio de esta corte, el agrado con que ha visto la publicación de la obra de que son autores, titulada *Compilación de leyes de Hacienda*, en la cual se sintetiza lo más esencial de nuestro derecho económico vigente.

Servicios de la Guardia civil.

Real orden de Fomento disponiendo se inserte en la *Gaceta de Madrid* la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Febrero último en la custodia de la riqueza forestal.

## CRÓNICA DE ESPECTACULOS.

### Comedia.

El estreno en italiano de la tragedia de Angel Guimerá *Mare e cielo*, está anunciado en este teatro para la noche de pasado mañana miércoles.

Sabemos que el célebre Novelli hace de la parte de protagonista una verdadera creación.

### Lara.

Mñana martes se verificará el beneficio de D. Mariano Lara, poniéndose en escena en la primera sección la comedia en dos actos titulada *El crimen de la calle de Leganitos*; en la segunda *La cuerda floja*, y en la tercera y cuarta *Zaragüeta*, obras que cada día obtienen mayor éxito.

Príncipe Alfonso. Mañana martes debutarán en este teatro la tiple señorita Corne y el tenor Sr. Ravoner con la ópera en cuatro actos *Aida*.

# AL MENUDEO

Lo recaudado para Melilla. El Tesoro lleva recaudado, perdonativos para los gastos de la campaña de Melilla, 1.088.000 pesetas. De Puerto Rico se han recibido 177.465 pesetas, además del tabaco, azúcar y café regalados al ejército de operaciones.

### «Cencerrias».

Un vecino de Morón ha recibido un anónimo exigiéndole fuertes sumas, bajo amenaza de muerte. El documento lo firma *Cencerria*.

A pesar de esto, créese que el ladrón de tal apodo está en Portugal, suponiéndose que la carta está escrita por otro sujeto, que quiere aprovecharse del temor que infunde el nombre de aquel bandido.

### Boda.

Los periódicos de Sevilla anuncian que dentro de breves días se verificará la boda de una de las hijas de los condes de Chaves y marqueses de Tous, con el señor conde del Albero.

### El dique de la Carraca.

Con motivo del acuerdo del Consejo de ministros disponiendo que se saque á concurso la construcción de diques secos en la Carraca y Cartagena, han recibido los diputados á Cortes D. Rodolfo del Castillo y D. Ramon Auñón los siguientes telegramas:

«San Fernando 29 (2 35 tarde).—Doy á usted las más expresivas gracias por su valiosa cooperación, que ha contribuido al feliz éxito del concurso, que esta población le agradece en lo que vale.

«San Fernando 30 (11 20 mañana).—Comisión felicita al digno diputado por el éxito obtenido por sus gestiones valiosas. Gran entusiasmo, iluminación, música recorren las calles.—Valdés.—Teran.—Moguer.—Acosta.»

### La comisión de Tratados.

Dice *El Liberal*: «El ministro de Hacienda ha telegrafiado al secretario de la comisión de Tratados, Sr. Toda, que se encuentra en Bruselas, encareciéndole que cuanto antes regresara á Madrid por necesitar de su concurso para el estudio que hace de las cuestiones arancelarias que habrán de discutirse en las Osmaras.»

### El Comedor de la Caridad.

Conocida es de todo Madrid esa admirable obra de beneficencia que está llevándose á cabo todos los inviernos en Madrid desde hace muchos años, con el nombre de *Comedor de la Caridad*.

Y nadie ignora que tan cristiana empresa obedece á la generosa iniciativa del señor marqués de Cubas, y que en ella toman parte activa muchas señoras y señoritas de la sociedad de Madrid.

El marqués ha querido mostrar á estas su gratitud de un modo expresivo, regalando á cada una de ellas unas preciosas alhajas, que bien puede considerarse como la insignia de alguna nueva Orden de Beneficencia.

Es aquella un imperdible formado por una cazuela de plata, que tiene en el centro un pan, dividido en cuarterones, y formado con oro.

En los bordes de la cazuela campea una inscripción, que dice: *Comedor de la Caridad. —Invierno de 1894*, y que consigna luego el número considerable de raciones desempa y pan que allí se han servido durante los últimos meses.

### El incendio de anoche.

Anoche á las doce se declaró un incendio en la casa núm. 141 de la calle de Fuencarral donde existe una taberna.

El fuego consumió el edificio, lográndose, después de muy grandes esfuerzos, que no se propagara á un tinte y á una cochera lindantes con el sitio donde comenzó el incendio.

Desde los primeros momentos acudieron al sitio del siniestro el alcalde señor conde de Romanones y el secretario del gobierno civil Sr. Madrid Davila, dictando las más acertadas disposiciones.

### El gobernador civil.

El señor duque de Tamames se encuentra desde anteaer en cama, ligeramente indispuesto.

Probablemente, no podrá presidir hoy la sesión de la Diputación provincial.

### Incendio en Cartagena.

Anoche se declaró un incendio en un edificio de la calle del Salitre de Cartagena, donde estaba la fábrica de hilos y fundición de metales, propiedad de D. Benedicto Enal.

La maquinaria y el edificio quedaron destruidos completamente.

### «Touristas».

Ayer llegaron á San Sebastian los treinta *touristas* norte americanos.

# EDICION DE LA NOCHE

## TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA).

### Un brindis de Crispi.

Roma 2.—El ministro de la Instrucción pública, doctor Guido Baccello, obsequió anoche con un banquete á los delegados del Congreso de Medicina.

Fué muy aplaudido el Sr. Crispi, presidente del Consejo de ministros, que brindó á la solidaridad, libertad é igualdad de los hombres y al triunfo de la paz que todos deseamos, dijo, y de la cual conseguirá Europa su grandeza y prosperidad.

### Lo del Brasil.

Buenos Aires 2.—(De procedencia oficial). Las tropas de Peixoto se apoderaron de Itarara, abandonada por los insurrectos. Estos continúan en Desferro, y dicen que hay desencanto entre las personas que forman el gobierno provisional.

Los acorazados *República* y *Aquidaban* tienen grandes averías.

Después de visitar la población salieron para Francia.

La Exposición de Barcelona. Hasta las seis de la tarde del día 10 del actual se ha prorrogado la admisión de trabajos para la próxima Exposición de Bellas Artes.

Generales que regresan. Ayer llegó á Málaga el vapor *Ismael*, conduciendo á los generales Macías, Ortega, Linares y Jeta y oficiales de diferentes cuerpos.

El general Macías salió en el tren mixto para Córdoba. Los demás generales aguardarán á Martínez Campos.

En el *Dauphin*, que llegó también ayer á Málaga, ha traído el intendente señor Morio varios moros, que no se strevieron á desembarcar.

Banquete carlista. Dicen de San Sebastian que los carlistas preparan un banquete de 120 cubiertos, que se verificará en el pueblo de Arteaun, inmediato á dicha población.

«Meeting» socialista. Anache se celebró en el Petrol el segundo *meeting* socialista.

El compañero Iglesias dijo que el socialismo no era, sentimental, sino razonado; queriendo individualmente la lucha, mientras el socialista ofrece la solidaridad y la armonía.

Tubo contra los partidos políticos, especialmente contra el republicano, apostrofando violentamente á los partidarios de la república en aquella localidad.

Viaje de la corte. Dicen de San Sebastian que han comenzado los trabajos de reparación y venta en las habitaciones del palacio de Miramar.

Dr. Audest puede curar á tu mujer.

## Bibliografía

Historia crítica de la poesía castellana en el siglo XVIII, tres tomos.

Acaba de darse á la estampa en la «Colección de escritores castellanos», la tercera edición de esta importante obra de historia literaria, escrita por el señor marqués de Valmar.

Con razón dice el editor que este libro, ya juzgado por insigues escritores, no necesita encomios. Entre estos escritores, el eminente crítico D. Marcelino Menéndez y Pelayo, en su *Antología de poetas líricos*, forma, entre otros varios racionales y favorables, el siguiente juicio de la obra:

«El copioso estado del marqués de Valmar acerca de los líricos del siglo XVIII, es una verdadera historia, quizá la mejor y más completa que tenemos de ningún período de la literatura española. Obra es esta que trasciende con mucho de los límites de una apreciación puramente literaria, y llega á penetrar en la historia moral de aquel siglo, tan ceremonioso y tranquilo en su superficie, tan agitado y revuelto en el fondo... Nadie ha de regar al egregio autor de este magnífico trabajo é paciente, del buen juicio constante, del gusto templado y fino, que en algunos casos contrasta con vigor las opiniones generalmente recibidas, abriendo nuevas rumbos á la crítica.»

A estas autorizadas palabras del señor Menéndez y Pelayo, solo debemos añadir que la *Historia crítica* del marqués de Valmar ha venido á llenar el vacío que todos advertían en nuestra historia literaria del último siglo.

Nadie había acometido anteriormente la difícil y fatigosa empresa de aclarar y explicar cómo se había verificado la transformación de las letras españolas, tan libres, tan nacionales en el siglo de Oro, tan encadenadas, tan *castronjeras* en la época de la decadencia y de la imitación.

El sumario del núm. 9 de la notable revista científica *La Naturaleza*, que hemos recibido, es el siguiente:

«Crónica científica, por R. Becerro de Bengoa.—La telefonía sin hilo (ilustrado).—Origen y clasificación natural de los connerpos simples.—Nueva aplicación de la fotografía (ilustrado), por E. Marin.—Discurso leído en la Real Academia de ciencias exactas, físicas y naturales por el Sr. D. Francisco de Paula Rojas el día de su recepción (continuación).—Datos valiosos.—Notas varias: La fulgurita.—Máquina eléctrica de construcción casera.—Las tres tarjetas de Edison.—Agua vel.—Luz eléctrica en Océanos.—Bell para todos.—El muelle monstruo.—«Llover en».—La duración del invierno.—La ciudad eléctrica.—La aviación.—Helicóptero animal.—El telegrafo de gran altura.—Los hilos aéreos en caso de incendio.—La prensa en el Polo Norte.—Mucho cuidado.—Aviso á los coleccionistas de sellos.—El nuevo cañon Darmanier y Dizon.—Electricidad estelar.—Recreación científica: El buzo automático.»

«Crónica científica, por R. Becerro de Bengoa.—La telefonía sin hilo (ilustrado).—Origen y clasificación natural de los connerpos simples.—Nueva aplicación de la fotografía (ilustrado), por E. Marin.—Discurso leído en la Real Academia de ciencias exactas, físicas y naturales por el Sr. D. Francisco de Paula Rojas el día de su recepción (continuación).—Datos valiosos.—Notas varias: La fulgurita.—Máquina eléctrica de construcción casera.—Las tres tarjetas de Edison.—Agua vel.—Luz eléctrica en Océanos.—Bell para todos.—El muelle monstruo.—«Llover en».—La duración del invierno.—La ciudad eléctrica.—La aviación.—Helicóptero animal.—El telegrafo de gran altura.—Los hilos aéreos en caso de incendio.—La prensa en el Polo Norte.—Mucho cuidado.—Aviso á los coleccionistas de sellos.—El nuevo cañon Darmanier y Dizon.—Electricidad estelar.—Recreación científica: El buzo automático.»

«Crónica científica, por R. Becerro de Bengoa.—La telefonía sin hilo (ilustrado).—Origen y clasificación natural de los connerpos simples.—Nueva aplicación de la fotografía (ilustrado), por E. Marin.—Discurso leído en la Real Academia de ciencias exactas, físicas y naturales por el Sr. D. Francisco de Paula Rojas el día de su recepción (continuación).—Datos valiosos.—Notas varias: La fulgurita.—Máquina eléctrica de construcción casera.—Las tres tarjetas de Edison.—Agua vel.—Luz eléctrica en Océanos.—Bell para todos.—El muelle monstruo.—«Llover en».—La duración del invierno.—La ciudad eléctrica.—La aviación.—Helicóptero animal.—El telegrafo de gran altura.—Los hilos aéreos en caso de incendio.—La prensa en el Polo Norte.—Mucho cuidado.—Aviso á los coleccionistas de sellos.—El nuevo cañon Darmanier y Dizon.—Electricidad estelar.—Recreación científica: El buzo automático.»

EL CONFLICTO LUSO-FRANCÉS  
y el Sr. Leon y Castillo.

París 2.—Habiendo anunciado un período de anoche que gracias a la intervención del embajador español, Sr. Leon y Castillo, se había firmado el sábado un convenio entre los tenedores franceses de las obligaciones de los ferrocarriles portugueses y los delegados del gobierno lusitano, un redactor de *Le Matin* celebró una conferencia con persona competente autorizada, que hizo el siguiente resumen de las declaraciones siguientes:

Firma de Gracia y Justicia

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:  
Nombrando presidente de Sala del Tribunal Supremo a D. Eduardo Martínez del Campo, fiscal del mismo tribunal.  
—Trasladando, a un instante, a fiscal de la Audiencia de Vitoria a D. Luis González Valdeón, que lo es de la de Logroño.  
—Ilem id. a este vacante a D. Pedro Aquilino Dávila, que lo es de Vitoria.  
—Idem, id., a magistrado de la Audiencia provincial de la Coruña a D. Ignacio García Martín, que lo es de Valencia.  
—Idem, id., a este vacante a D. Ricardo López de Vinuesa, que lo es de la de la Coruña.  
—Idem, id., a presidente de la Audiencia de Almería a D. José Mirra, fiscal de la de Cuenca.  
—Nombrando para esta vacante a don José Álvarez Oid, magistrado electo de Las Palmas.  
—Idem para esta vacante a D. Ricardo Pérez de Castro, excedente.  
—Idem presidente de sección de la Audiencia de Logroño a D. Faustino Ortega, magistrado del mismo tribunal.  
—Promoviendo a la dignidad de abad de la colegiata de San Isidro de Leon a don Genaro del Campillo y Martínez, canónigo de la misma iglesia.  
—Y concediendo tratamiento de excelencia al cabildo de la colegiata del Sacro Monte de Granada.

EL MACHICHACO

Los buzos del Ferrol.  
Director CORREO  
Santander 2 (1 25 t.)  
Entre ocho y nueve de la mañana de hoy han verificado un reconocimiento en el fondo del Machichaco por los buzos de Ferrol.  
Han encontrado grandes dificultades para llevar a cabo el reconocimiento, a causa de las grandes corrientes de la marea. Los sondos realizados confirman la opinión de los buzos de que solo quedan dos metros del costado del barco.  
El resto ha sido destruido por las explosiones. La pro está entera y lanzada a larga distancia por la primera explosión. Pronto se empezará a extraer los restos del vapor.  
Regresan muchas familias que viven en las casas de la zona peligrosa. Los comerciantes vuelven a colocar los objetos y las lanas que habían retirado de los escaparates.  
Los sucesos de esta semana han perjudicado mucho al comercio de la capital de la montaña.—*Mencheta*.

Que vaya la Reina.

Director CORREO  
Santander 2 (1 tarde.)  
La Diputación provincial ha celebrado hoy su primera sesión, tomando el acuse de recibir a S. M. para que auxilien a Santander, visitándolo este verano y permaneciendo aquí durante la temporada estival.  
A esta acuerdo se unirán todas las corporaciones, los contribuyentes, el comercio y el Ayuntamiento.  
Hácese necesario socorros directos e indirectos.—*Mencheta*.

Intentos de suicidio.

A las doce y media de la mañana fué conducido por una pareja de la Guardia civil al Gabinete Médico del barrio de Salamanca, un joven llamado Alfredo Castillo y Sánchez, de veintidós años, natural de Madrid, estudiante domiciliado en la calle de Sarrano, núm. 36, segundo derecha, el que, sin explicar los móviles que tuviera para atentar contra su vida, se arrojó desde una de las ventanas de la citada habitación al patio.  
En dicho establecimiento benéfico fué curado por los médicos de guardia señores Milla de la Vega y García de la Beida, siendo trasladado en estado relativamente satisfactorio a su domicilio.  
Esta tarde ha intentado suicidarse el maestro de primera enseñanza D. Antonio Terron-Duque, de cincuenta y cinco años, casado y habitante en el piso segundo de la calle de Toledo.  
Poco después de las tres, cuando, como todos los días, se hallaba dando lección a los niños que acuden a su colegio, abrió uno de los balcones que dan a la calle y se arrojó al suelo, ocasionándose la fractura de ambas piernas.  
El suicida, que se encuentra bastante grave, fué trasladado a la Casa de Socorro del distrito de la Latina, donde fué curado de primera intención.  
El desgraciado maestro manifestó el juez de guardia que había atentado contra su vida por algunos disgustos que le proporcionaba su profesión.

Consejo de Estado.  
Esta tarde a las tres tomó posesión de la presidencia del Consejo de Estado el señor conde de Xiquena.  
El ministro de la Gobernación, en nombre del gobierno dió posesión al nuevo presidente, del cual hizo en el breve discurso que pronunció con este motivo, el más caloroso elogio.  
El señor conde de Xiquena, después de dar las gracias a la Reina y al gobierno, por el alto cargo para que ha sido nombrado, dedicó frases de cariño y alabanza a su antecesor el Sr. Grolzard, con lo cual se dió el acto por terminado.

Propaganda proteccionista.

Director CORREO.  
Barcelona 2 (12 40 tarde)  
El Sr. Sallés ha renunciado la presidencia de la Liga Nacional de Productores. En el expro de mañana, salen para Madrid los senadores y diputados catalanes. Las fábricas de Tarrasa, Sabadell y Manresa suspenderán el trabajo con objeto de que los obreros puedan ir a la estación a despedir a los citados señores.—*Mencheta*.

Regreso de Melilla.

Melilla 31 (6 10 t.).—Capitan del puerto: Durante el día embarcó en el vapor *Afri* ca un regimiento de Infantería, que salió para Barcelona, y en el vapor *Trinidad* los generales Macías, Ortega y Linares con sus cuarteles generales, y además ganado militar de las brigadas de Administración y Telegrafía con destino a Málaga.  
La administración ha rescindido el contrato con el vapor *Puerto de Melilla*, por ser innecesarios sus servicios.

Asuntos municipales

Consumos  
Ayer tuvo una baja la renta en los fletes de 26 000 pesetas.  
Con motivo de una comunicación pasada por el alcalde al gobernador relacionada con una defraudación de consumos verificada hace días en la estación del Medio día, el gobernador ha mandado instruir un expediente, del cual parecen resultar graves responsabilidades para algunos funcionarios encargados de la vigilancia de aquel sitio.  
Contra la hidrofobia.  
El señor conde de Romanones ha dictado energicas disposiciones a fin de que se adopten cuantas medidas sean necesarias para calmar la inquietud del vecindario en esta época del año con motivo de los frecuentes casos de hidrofobia que en los perros se presentan en esta capital.

Mataderos.

El gremio de salchicheros ha solicitado y propuesto al Ayuntamiento una reforma completa en los mataderos públicos, que ha pasado a estudio de la comisión correspondiente.  
El gobierno ha delegado en el señor ministro de la Gobernación, para que dé posesión hoy al señor conde de Xiquena de la presidencia del Consejo de Estado.  
Reunion de conservadores.  
Como ya hemos dicho, el Sr. Cánovas del Castillo reunirá a la minoría conservadora en el Senado el martes 3 del actual, a las tres y media de la tarde.  
Los representantes onbanos.  
En una de las sesiones del Congreso se reunirán hoy los diputados y senadores del partido Union constitucional de Cuba, para acordar la conducta que han de seguir en el Parlamento.  
Segun hemos oído, acordarán observar una conducta de benevolencia para el señor Becerra.  
La Casa de Socorro particular de la Guindaura y la escuela que tiene establecida en la Prosperidad, han prestado en el mes de Marzo, los siguientes servicios: recibidos en la consulta pública y gratuita 287; asistencia domiciliaria 45; accidentes quirúrgicos 16. La patología infantil ha sido la que mayor contingente ha dado en la consulta y asistencia domiciliaria en el mes expresado.  
El número correspondiente al mes de Marzo de la Revista especial de enfermedades de los ojos, los *Anales de Oftalmología*, que su distinguido director doctor don Rodolfo del Castillo publica en esta corte, contiene notables trabajos profesionales, justificando una vez más la reputación que desde hace años tiene adquirida en la especialidad el doctor Castillo.

Ateneo.

Mañana martes, a las nueve y media de la noche, continuará en la sección de Ciencias históricas del Ateneo de Madrid, la discusión de la Memoria del secretario primero sobre el tema «Valor histórico del regionalismo».  
Usarán de la palabra los Sres. Fuentes Espinosa, Fernández Hidalgo, Silveira (don Eugenio) y Ovide y Luque.  
Academia de Jurisprudencia.  
El jueves, probablemente, se celebrará la comida en la Real Academia de Jurisprudencia en honor del Sr. Aguilera.  
En la secretaría de la Academia está abierta la lista de adhesiones, donde se admitirán hasta dicho día, siendo ya muchos los que figuran de todos los elementos de la casa.  
La esposa del Sr. Grolzard.  
Se encuentra enferma de algún cuidado la esposa del Sr. Grolzard, por cuyo motivo no ha asistido éste hoy a su despacho del ministerio de Fomento.  
Esta mañana ha cumplimentado a S. M. la Reina regente el general Borrero.  
Ha regresado de Ocares nuestro estimado amigo el señor marqués de Oastroserra.  
La escuadra inglesa.  
Vilagarcía 31 (1 tarde).—Comandante de Marina:  
En la mañana de hoy fundó en este puerto, procedente de Vigo, la escuadra

inglesa del Canal, compuesta de siete buques y al mando del vicealmirante Fairfax.  
El obispo de Madrid Alcaá ha conferenciado esta tarde con el ministro de Gracia y Justicia.

La escuadra.  
Chafarinas 1.º (11 45 mañana).—Comandante general escuadra:  
Por temporal muy duro del N.E. ha continuado para estas islas, donde fundó a las diez de la mañana, sin novedad, la *Gerona*, que salió conmigo de Cádiz y dejó en la boca del mismo puerto, ocreo habrá fundado en Puente Mayor.

Por real orden fecha de hoy, se ha encargado interinamente del gobierno civil de Madrid, por enfermedad del señor duque de Tamames, el secretario del gobierno, señor Madrid Dávila.

Asamblea republicana progresista.

A las dos y cuarto, y con bastante concurrencia, verificó su segunda sesión en el teatro Romea bajo la dirección de D. Ramon Lagier.  
Después de dar lectura a una carta del Sr. Llano y Peral advirtiéndose a los acuerdos de la sesión y excoñándose por su enfermedad y de dar cuenta de un telegrama de adhesión del Sr. Lahoz, se presentó una proposición suscrita por varios representantes de Salamanca, en la cual se pedía se nombrase una mesa defluctiva, aprobándose después de un debate algo vivo.  
Procedió a la votación nominal de la mesa, compuesta de un presidente, un vicepresidente y tres secretarías, resultando elegidos: D. José María Esquerdo, presidente; D. Juan Sol Ortega, vicepresidente, y secretarios los Sres. Zuazo, Cejilla y Gil, de la Rosa, los cuales tomaron posesión en el acto.  
Al abandonar, seis menos cuarto, el salón, dirigió la palabra a la concurrencia el Sr. Esquerdo.

Peregrinación obrera.

Segun nos comunica el señor presidente de la Junta diocesana de la peregrinación obrera a Roma, los peregrinos procedentes de la diócesis (capital) que hacen el viaje por mar, saldrán de la estación de Atocha el día 10 del corriente en uno de los trenes especiales que partirán a las dos y cincuenta y cinco de la tarde y a las tres y veinticinco de la misma respectivamente para Valencia.  
Terminada ya la inscripción de los peregrinos de esta diócesis, todos los que no hayan recibido aún sus billetes deberán presentarse en las oficinas de la Junta, situadas en las obras de Nuestra Señora de la Almudena, desde mañana hasta el 5 inclusive de dos a cuatro de la tarde, con objeto de recoger la hoja orden para ser provistos, mediante su presentación en la agencia de la compañía Transatlántica, de los billetes correspondientes.

BALANCE DEL DIA

Los ministros se han reunido en Consejo a las cinco para tratar de las próximas tareas parlamentarias y del despacho de varios expedientes.  
A este Consejo ha concurrido el señor ministro de Fomento, algo aliviado de su padecimiento de reuma.  
Los republicanos se han reunido esta tarde en el Congreso, acordando plantear desde luego el Sr. Azcoárate un debate por el mucho tiempo que las Cortes han estado cerradas.  
El Sr. Cánovas presidirá mañana la reunión de los conservadores, que se verificará en el Senado a las tres y media.  
La intervención que el Sr. Leon y Castillo ha tenido en la solución del conflicto franco portugués, ha sido por acuerdo y con autorización del Consejo de ministros.  
Este asunto no está ultimado aún segun nuestras noticias, pero se cree que pronto se llegará a una solución satisfactoria.  
La crisis obrera en Andalucía—que no es para mirada con indiferencia—ha caído en poder de los correspondientes, y ya es colosal.  
Dieron el primer grito de alarma los correspondientes de Cádiz, y por no ser menos los de Sevilla, Córdoba, Málaga y otras provincias del Mediodía, hacen una pintura que de retorno ha enfierecido el celo de los reporteros de Cádiz, cuyos cuadros por momentos son más terribles.  
La miseria es evidente en Andalucía, y en otras provincias que no se quedan tan quietas, pero el gobierno debe deslindar bien las cosas para comprobar lo que haya de exacto y lo que sea artificial.  
Porque suele suceder, que a la sombra del clamoroso de la necesidad se quieren sacar obras públicas a todo trance, estén más o menos justificadas.  
Y luego de esto, mucho declamar porque haya economías y orden en la administración!

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 69 25 dineros.  
(DE LA AGENCIA FABRA)  
Londres 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65 18, sin cupon.  
Después de la Bolsa.  
A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 69 25 dineros.  
(DE LA AGENCIA FABRA)  
Londres 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65 18, sin cupon.

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico  
Abril 2, a las cinco de la tarde.  
Entre Mahon y Argel hay un mínimo que produce lluvias en Ibiza y Oza. En la Península el tiempo es bastante bueno, con ligeras lluvias locales. Empieza a bajar el barómetro en Galicia e Irlanda, y parece que por el Atlántico se aproxima una borrasca. Ha aumentado la presión en Funchal. El anticiclón de las Azores no está aún consolidado.  
La temperatura máxima ayer fué de 24° en Sevilla, y la mínima hoy de 4° bajo cero en Soría.  
En Madrid el día ha sido muy bueno, aunque algo nublado. Por todo el horizonte se ha visto chubascos suelta. A las 4 horas de la tarde uno de los chubascos se aproximó a Madrid, cubriéndose el cielo por completo y cayendo alguna lluvia. Descendió con gran rapidez la temperatura.  
La temperatura máxima llegó a 16° y la mínima a 5°.  
Es probable que el tiempo continúe incierto, con tendencia a mejorar.  
El director, Arcevis.

Después de la Bolsa.

Los repúblicanos se han reunido esta tarde en el Congreso, acordando plantear desde luego el Sr. Azcoárate un debate por el mucho tiempo que las Cortes han estado cerradas.  
El Sr. Cánovas presidirá mañana la reunión de los conservadores, que se verificará en el Senado a las tres y media.  
La intervención que el Sr. Leon y Castillo ha tenido en la solución del conflicto franco portugués, ha sido por acuerdo y con autorización del Consejo de ministros.  
Este asunto no está ultimado aún segun nuestras noticias, pero se cree que pronto se llegará a una solución satisfactoria.  
La crisis obrera en Andalucía—que no es para mirada con indiferencia—ha caído en poder de los correspondientes, y ya es colosal.  
Dieron el primer grito de alarma los correspondientes de Cádiz, y por no ser menos los de Sevilla, Córdoba, Málaga y otras provincias del Mediodía, hacen una pintura que de retorno ha enfierecido el celo de los reporteros de Cádiz, cuyos cuadros por momentos son más terribles.  
La miseria es evidente en Andalucía, y en otras provincias que no se quedan tan quietas, pero el gobierno debe deslindar bien las cosas para comprobar lo que haya de exacto y lo que sea artificial.  
Porque suele suceder, que a la sombra del clamoroso de la necesidad se quieren sacar obras públicas a todo trance, estén más o menos justificadas.  
Y luego de esto, mucho declamar porque haya economías y orden en la administración!

Después de la Bolsa.

Los repúblicanos se han reunido esta tarde en el Congreso, acordando plantear desde luego el Sr. Azcoárate un debate por el mucho tiempo que las Cortes han estado cerradas.  
El Sr. Cánovas presidirá mañana la reunión de los conservadores, que se verificará en el Senado a las tres y media.  
La intervención que el Sr. Leon y Castillo ha tenido en la solución del conflicto franco portugués, ha sido por acuerdo y con autorización del Consejo de ministros.  
Este asunto no está ultimado aún segun nuestras noticias, pero se cree que pronto se llegará a una solución satisfactoria.  
La crisis obrera en Andalucía—que no es para mirada con indiferencia—ha caído en poder de los correspondientes, y ya es colosal.  
Dieron el primer grito de alarma los correspondientes de Cádiz, y por no ser menos los de Sevilla, Córdoba, Málaga y otras provincias del Mediodía, hacen una pintura que de retorno ha enfierecido el celo de los reporteros de Cádiz, cuyos cuadros por momentos son más terribles.  
La miseria es evidente en Andalucía, y en otras provincias que no se quedan tan quietas, pero el gobierno debe deslindar bien las cosas para comprobar lo que haya de exacto y lo que sea artificial.  
Porque suele suceder, que a la sombra del clamoroso de la necesidad se quieren sacar obras públicas a todo trance, estén más o menos justificadas.  
Y luego de esto, mucho declamar porque haya economías y orden en la administración!

Después de la Bolsa.

Los repúblicanos se han reunido esta tarde en el Congreso, acordando plantear desde luego el Sr. Azcoárate un debate por el mucho tiempo que las Cortes han estado cerradas.  
El Sr. Cánovas presidirá mañana la reunión de los conservadores, que se verificará en el Senado a las tres y media.  
La intervención que el Sr. Leon y Castillo ha tenido en la solución del conflicto franco portugués, ha sido por acuerdo y con autorización del Consejo de ministros.  
Este asunto no está ultimado aún segun nuestras noticias, pero se cree que pronto se llegará a una solución satisfactoria.  
La crisis obrera en Andalucía—que no es para mirada con indiferencia—ha caído en poder de los correspondientes, y ya es colosal.  
Dieron el primer grito de alarma los correspondientes de Cádiz, y por no ser menos los de Sevilla, Córdoba, Málaga y otras provincias del Mediodía, hacen una pintura que de retorno ha enfierecido el celo de los reporteros de Cádiz, cuyos cuadros por momentos son más terribles.  
La miseria es evidente en Andalucía, y en otras provincias que no se quedan tan quietas, pero el gobierno debe deslindar bien las cosas para comprobar lo que haya de exacto y lo que sea artificial.  
Porque suele suceder, que a la sombra del clamoroso de la necesidad se quieren sacar obras públicas a todo trance, estén más o menos justificadas.  
Y luego de esto, mucho declamar porque haya economías y orden en la administración!

El general Martínez Campos saldrá esta noche de Melilla con rumbo a Málaga. Antes de venir a Madrid, permanecerá unos días en Andalucía.  
En la reunión que han tenido esta tarde los diputados de Unión Constitucional, han acordado una política conciliadora y guardar cordiales relaciones con el ministro de Ultramar.

VINO BUGEAUD

Testimonio con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París 5, Rue Bourg l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

La Bolsa

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 2 DE ABRIL DE 1894, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR. Ultimos precios

	Día 31	Día 2	Diferencia
4 0/0 perpét. int. c.	69 60	69 10	- 0 50
Id. fin mes.	69 60	69 20	- 0 40
Id. fin próximo.	69 70	69 70	0 00
4 0/0 perp. ext. c.	79 60	78 80	- 0 80
Id. fin mes.	79 60	79 00	- 0 60
Id. fin próximo.	79 50	79 50	0 00
4 0/0 amortizable.	78 00	78 10	- 0 90
Billetes Cuba 1886.	119 05	108 50	- 1 55
Billetes Cuba 1890.	93 65	97 40	+ 3 75
Banco de España.	379 00	381 00	+ 2 00
Banco Hipotecario.	"	"	"
Id. obligacio. 5 0/0	"	93 10	"
Id. cedulas 5 0/0.	"	"	"
Id. céculas 4 0/0.	"	"	"
Compañía arrendataria de tabacos.	169 00	169 50	+ 0 50

Cambios sobre el extranjero.

A la vista, 20 85 por 100, beneficio al papel PARÍS, 100 00 por 100, a 15 días.  
A la vista, libra esterlina, 30 41 pesetas.  
LONDRES: A 3 días, id., 00 00  
A 60 días, id., 00 00  
A 90 días, id., 00 00

Premio del oro: 19 00 por 100

París 2 (12 05 t.).—4 0/0 exterior, 66 31.

Aspecto de la Bolsa

Hoy se ha hecho la cotización descontando el cupon trimestral, y desde luego se observa, por los cambios que se han publicado, que los valores han repuesto la mitad de dicho cupon.  
El movimiento del mercado ha sido de alguna importancia, y se cree, vista la tendencia favorable que desde la semana anterior existe, que el cobre del cupon dará lugar a continuar prevaleciendo la demanda.  
El 4 por 100 interior al contado quedó el sábado a 69 60, y rebajado 1 por 100 del cupon vendría a ser 68 60; pero hoy se han cotizado los cambios de 69 20 a 69 10, lo que supone una mejora de medio por ciento.  
Lo mismo se ve en la contratación a fin de este mes: el cambio último del sábado fué 69 70; rebajado el cupon sería 68 70 y sin embargo los cambios de esta tarde han girado entre 69 15 y 25, terminando a 69 20 6 sea con igual beneficio.  
Primas al fin de mes de 50 céntimos se han convenido a 69 80 y 69 90 por 100.  
La Deuda exterior no ha tenido mejora tan importante: cerró el último día a 79 60, y hoy sin el cupon se ha cotizado de 79 por 100 a 78 80, lo que equivale tan solo a la mejora de 20 céntimos.  
A fin de mes se ha hecho esta renta a 79 por 100.  
El 4 por 100 amortizable solo ha repuesto 15 céntimos, pues quedó en la última Bolsa a 79 por 100 y hoy se ha hecho a 78 20 y 10, indicándose después en observaciones a 78 15.  
Los billetes de Cuba de 1886, rebajado 1 50 por 100 del cupon, se han cotizado de 108 65 a 108 50; y como en la anterior cotización quedaron a 110 05 por 100, resulta que solo han repuesto cinco céntimos del cupon.  
Los de 1890 tenían el sábado el cambio de 98 70, y hoy han girado entre 97 55 y 30, cerrando a 97 40 y teniendo en cuenta la baja de 1 25 del cupon, se ve que su cotización de esta tarde es de cinco céntimos menos que el día anterior.  
Las cedulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario se han publicado a 98 10.  
Las acciones del Banco de España han tenido el aumento de 2 por 100 en su cambio; esto es, se han cotizado de 380 a 381 por 100.  
Las acciones de Tabacos a 169 50.  
Los francos en iguales términos del día último eran corta diferencia, 6 sea con el beneficio de 20 65 a 20 85 por 100; las libras esterlinas en cheques sobre Londres de 30 35 a 30 41 pesetas.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 69 25 dineros.  
(DE LA AGENCIA FABRA)  
Londres 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65 18, sin cupon.

Después de la Bolsa.

Los repúblicanos se han reunido esta tarde en el Congreso, acordando plantear desde luego el Sr. Azcoárate un debate por el mucho tiempo que las Cortes han estado cerradas.  
El Sr. Cánovas presidirá mañana la reunión de los conservadores, que se verificará en el Senado a las tres y media.  
La intervención que el Sr. Leon y Castillo ha tenido en la solución del conflicto franco portugués, ha sido por acuerdo y con autorización del Consejo de ministros.  
Este asunto no está ultimado aún segun nuestras noticias, pero se cree que pronto se llegará a una solución satisfactoria.  
La crisis obrera en Andalucía—que no es para mirada con indiferencia—ha caído en poder de los correspondientes, y ya es colosal.  
Dieron el primer grito de alarma los correspondientes de Cádiz, y por no ser menos los de Sevilla, Córdoba, Málaga y otras provincias del Mediodía, hacen una pintura que de retorno ha enfierecido el celo de los reporteros de Cádiz, cuyos cuadros por momentos son más terribles.  
La miseria es evidente en Andalucía, y en otras provincias que no se quedan tan quietas, pero el gobierno debe deslindar bien las cosas para comprobar lo que haya de exacto y lo que sea artificial.  
Porque suele suceder, que a la sombra del clamoroso de la necesidad se quieren sacar obras públicas a todo trance, estén más o menos justificadas.  
Y luego de esto, mucho declamar porque haya economías y orden en la administración!

Después de la Bolsa.

Los repúblicanos se han reunido esta tarde en el Congreso, acordando plantear desde luego el Sr. Azcoárate un debate por el mucho tiempo que las Cortes han estado cerradas.  
El Sr. Cánovas presidirá mañana la reunión de los conservadores, que se verificará en el Senado a las tres y media.  
La intervención que el Sr. Leon y Castillo ha tenido en la solución del conflicto franco portugués, ha sido por acuerdo y con autorización del Consejo de ministros.  
Este asunto no está ultimado aún segun nuestras noticias, pero se cree que pronto se llegará a una solución satisfactoria.  
La crisis obrera en Andalucía—que no es para mirada con indiferencia—ha caído en poder de los correspondientes, y ya es colosal.  
Dieron el primer grito de alarma los correspondientes de Cádiz, y por no ser menos los de Sevilla, Córdoba, Málaga y otras provincias del Mediodía, hacen una pintura que de retorno ha enfierecido el celo de los reporteros de Cádiz, cuyos cuadros por momentos son más terribles.  
La miseria es evidente en Andalucía, y en otras provincias que no se quedan tan quietas, pero el gobierno debe deslindar bien las cosas para comprobar lo que haya de exacto y lo que sea artificial.  
Porque suele suceder, que a la sombra del clamoroso de la necesidad se quieren sacar obras públicas a todo trance, estén más o menos justificadas.  
Y luego de esto, mucho declamar porque haya economías y orden en la administración!

Después de la Bolsa.

Los repúblicanos se han reunido esta tarde en el Congreso, acordando plantear desde luego el Sr. Azcoárate un debate por el mucho tiempo que las Cortes han estado cerradas.  
El Sr. Cánovas presidirá mañana la reunión de los conservadores, que se verificará en el Senado a las tres y media.  
La intervención que el Sr. Leon y Castillo ha tenido en la solución del conflicto franco portugués, ha sido por acuerdo y con autorización del Consejo de ministros.  
Este asunto no está ultimado aún segun nuestras noticias, pero se cree que pronto se llegará a una solución satisfactoria.  
La crisis obrera en Andalucía—que no es para mirada con indiferencia—ha caído en poder de los correspondientes, y ya es colosal.  
Dieron el primer grito de alarma los correspondientes de Cádiz, y por no ser menos los de Sevilla, Córdoba, Málaga y otras provincias del Mediodía, hacen una pintura que de retorno ha enfierecido el celo de los reporteros de Cádiz, cuyos cuadros por momentos son más terribles.  
La miseria es evidente en Andalucía, y en otras provincias que no se quedan tan quietas, pero el gobierno debe deslindar bien las cosas para comprobar lo que haya de exacto y lo que sea artificial.  
Porque suele suceder, que a la sombra del clamoroso de la necesidad se quieren sacar obras públicas a todo trance, estén más o menos justificadas.  
Y luego de esto, mucho declamar porque haya economías y orden en la administración!

Después de la Bolsa.

Los repúblicanos se han reunido esta tarde en el Congreso, acordando plantear desde luego el Sr. Azcoárate un debate por el mucho tiempo que las Cortes han estado cerradas.  
El Sr. Cánovas presidirá mañana la reunión de los conservadores, que se verificará en el Senado a las tres y media.  
La intervención que el Sr. Leon y Castillo ha tenido en la solución del conflicto franco portugués, ha sido por acuerdo y con autorización del Consejo de ministros.  
Este asunto no está ultimado aún segun nuestras noticias, pero se cree que pronto se llegará a una solución satisfactoria.  
La crisis obrera en Andalucía—que no es para mirada con indiferencia—ha caído en poder de los correspondientes, y ya es colosal.  
Dieron el primer grito de alarma los correspondientes de Cádiz, y por no ser menos los de Sevilla, Córdoba, Málaga y otras provincias del Mediodía, hacen una pintura que de retorno ha enfierecido el celo de los reporteros de Cádiz, cuyos cuadros por momentos son más terribles.  
La miseria es evidente en Andalucía, y en otras provincias que no se quedan tan quietas, pero el gobierno debe deslindar bien las cosas para comprobar lo que haya de exacto y lo que sea artificial.  
Porque suele suceder, que a la sombra del clamoroso de la necesidad se quieren sacar obras públicas a todo trance, estén más o menos justificadas.  
Y luego de esto, mucho declamar porque haya economías y orden en la administración!

Telegramas detenidos.

Por no encontrarse a los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes:  
Central.—Cargos de Oña: Francisco González Noriega, Hileras 7, segundo izqu. era.—Boscos: Juan Pedro, Santa, 108.—Queretango: Reguera R. draguez, Madrid.—Sala: Casilda Melendez, San Lorenzo 9.—Barcelona: G. Bira Talado, Alcaá, 17 duplicado.—Algorfa: A. delada Izza, Mayor, 123.—Tricat: Albafill, Madrid.—Lyon: Battie, Madrid.—Barcelona: Bonifacio Boy, Jacometrezo, 19 segundo.—Ibera: Idem, plaza de San Gregorio, 19 tercero.—Avila: German Martín Blanco, a la lista.  
Norie.—Zaragoza: Marta Gomez, Monte Isid. 42, tercero.  
Florida.—Melilla: Jacinta Nova, paseo de San Vicente.

CEARADA.

A una tercera segunda, un joven la regaló una prima dos tercera de perfume superior. Es tanto prima segunda, río extranjero primera, y que el árbol se una tres primos osos que sabe cualquiera. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana)

Solución a la charada de ayer.

OA SI MI RA.

Los RESFRIADOS de la nariz y cabeza se curan en muy pocas horas con el

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDRÉU. Es admirable su eficacia y la prontitud de sus efectos.  
Los padecimientos del estómago y la anemia, se curan radicalmente con las célebres Aguas de Puertollano. Se mandan bien embotelladas a todos los puntos de España y el extranjero.

LA Mesa de Fornos

Comida del día 3 de Abril  
Cubierto de 5 pesetas.  
Otras.  
Paré-Fabonno.  
Pasadilla a la guisada.  
Grandines de ternera a la cortibera.  
Espinacas en su jugo.  
Pavo asado.  
Postre variado.

CULTOS

Santo de mañana.—San Ulpiano y San Pancracio.  
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San José, donde por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el Sr. Reina, y por la tarde, ejercicios con sermón que dirá el Sr. Ouesta, terminando con reserva.  
En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, fiesta de Inmaculado Corazon de María, predicando en la misa solemnemente D. Manuel Menendez de Nava. Por la tarde, a las cuatro, oración mental, sermón que dirá el P. Salvador de la Madre de Dios y reserva.  
En Nuestra Señora de Covadonga sigue la novena de San José, predicando a las cinco y media el Sr. Juste.  
En Santa María Bista a San Benito, con misa solemnemente a las diez en la que predicará el Sr. San Julian.  
En San Antonio de los Alemanes cultos a San Antonio como todos los martes.  
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en la Catedral ó en las Escuelas Pías de San Anton.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

COMEDIA.—11 de abono.—A las 8 1/2.—*Allá en tres actos*—*La machucha por volare* (monólogo)—*El Perruño* (un acto).  
PRINCIPE ALFONSO.—6.º de abono.—T. par.—A las 8 1/2.—Debut de la signorita Cerme y del tenor Sr. Ravone.—La ópera en cuatro actos *Los Asís*.  
PRINCESA.—3.º de abono.—A las 8 1/2.—*Gillete de Narbonne*.  
LARA.—7.º de abono.—T. 1.º impar.—Beneficio de D. Mariano de Lara.—A las 8 1/2.—*El crimen de la calle de Leganitos* (los actos)—A las 9 1/2.—*La cuerda floja*—A las 10 1/2.—*Zuragueta*—A las 11 1/4.—Segundo acto.  
APOLO.—A las 8 1/2.—*El chasco blanco*.—A las 9 1/2.—*La noche de San Juan*.—A las 10 3/4.—*Un viaje de los demonios*.—A las 12.—*La orquesta de la Palma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos*.  
ROMEA.—A las 8 1/2.—*El comandante Martínez*.—A las 9 1/2.—*Las hojas del calendario*, con la serpiente.—A las 10 1/2.—*Un punto flúpido*.—A las 11 1/4.—*Los sangolinos*.  
GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 8 1/2.—Segunda soirée fabulosa de gran gala.—2.º presentación de los renombrados clowns Martin y Carpi.—El célebre O'Kill y la hermosa Lillya.—Entrada para niños y militares, 50 cént.  
GRAN CIRCO DE COLON.—A las 8 1/2.—Debut de la hermosa atleta Mille Zullma.—Variado programa en el que figurarán la incomparable adivinadora Krops, los sin rivales trapacistas familia Ostarras y la feria de Sevilla.—Entrada general, 50 céntimos.  
EUSKAL JAI.—A las 4 1/2.—Gran partido de pelota, 6.º de abono, entre los célebres pelotaris Barriola y Ohandiano, contra Isidro Bran y Cosme.  
Por la noche, a las 9 1/2 se dará otro partido entre cuatro jóvenes pelotaris.  
JAI-ALAI.—A las 4 1/2 de la tarde.—Gran partido entre los célebres pelotaris Sarastu y Lora, contra el Manco de Villabona, Uranga y Salsamendi, a sacar del 7.  
RUSIA (MADRID MODERNO).—Sesiones de películas.—Carreras de trineos con premios.—Tiro de sacos.—Concertos.—Abierto el parque todo el día.

# SERVICIOS

## DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

## LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kuraché y Bushire (golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

El vapor BUENOS AIRES saldrá de Barcelona el 27 de Abril.

## LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

## LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

## SERVICIOS DE AFRICA

### LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

### SERVICIOS DE TANGER

El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13

## ACABA DE PUBLICARSE

## LEYES CIVILES DE ESPAÑA

por D. Leon Medina y D. Manuel Marañón ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID. Novísima edición refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el día y la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Un volumen en 8.º menor de 1 480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organización de Tribunales y adicional de 1882, Aranceles judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc. y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo. Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

De los mismos autores: *Leyes Penales de España*.—Contiene TODA la legislación penal vigente, tanto ordinaria como especial. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias. Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

Abril 2) FOLLEIN DE «EL CORREO» (F. 90)

## LOS DRAMAS DE LONDRES

### III EL HOMBRE GRIS

por

PONSON DU TERRAIL

—En rigor, más vale infringir los reglamentos, lo que solo puede atraernos una reprimenda más ó menos severa, que perder nuestra fortuna y nuestra posición.

Pensamiento que tradujo sir Roberto diciendo á Marmuset:

—Se hará tal como lo deseáis, caballero. Me imponéis una ruda penitencia haciéndome faltar á mis deberes, pero debo someterme puesto que el otro punto del dilema es la ruina de mi familia.

—May bien—respondió Marmuset—sin embargo, debo advertiros para vuestro gobierno que yo no volveré á ver á mister Staggs hasta dentro de ocho días, y que voy á escribirle hoy mismo unas cuantas líneas anunciándole que me ausento momentáneamente, y pidiéndole espere mi vuelta para ocuparse de nuestro negocio.

—¿Cómo caballero, no retirareis vuestra querrela?

—La retiraré solamente la víspera de mi partida. Pero desdichado, pues tenéis como garantía mi palabra. Si no faltáis á vuestras promesas, yo no faltaré tampoco á las mías.

—Como gustéis—dijo sir Roberto—que comprendáis en su positivismo inglés—que aquel gentleman exótico tomase sus precauciones.

Marmuset se aproximó entonces á mis tres Mitchels, que habia enjugado sus lágrimas, y le dijo:

—Mañana, señores, tendré el honor de presentaros mi esposa.

—¡Ah! ¿no vendreis esta noche?—preguntó sir Roberto.

—No; hoy vivimos á hacer una escaración por Greenwich, y pasaremos allí la noche.

Sir Roberto quiso absolutamente acompañar á Marmuset hasta la puerta de Newgate, y allí le despidió haciéndole mil cumplidos y presentándole sus excusas delante de sus dependientes.

Enseguida, luego que éste entró en su carruaje, el buen gobernador volvió corriendo á su cuarto y se echó con una emoción indescriptible en brazos de su mujer.

—¡Ay! amiga mía—exclamó—¡qué buena hemos escapado! Sin la absurda excentricidad de ese francés, estábamos perdidos.

Y hubo allí, entre el padre, la madre y las hijas, una pequeña escena de familia de las más tiernas y conmovedoras.

Entre tanto Marmuset corría al hotel donde se habia aposentado Vanda.

—Amiga mía—dijo entrando en su cuarto—vengo á anunciaros que sois mi mujer durante ocho días.

—¿Cómo, pues?

—Os halláis convertidas, hasta nueva orden, en madama Peytavin.

—Buena.

—Mañana vais á dejar este hotel y á venir conmigo á tomar hospedaje en casa de una familia inglesa.

—¿Bah!

—La familia de sir Roberto Mitchels.

—Pero..... ¿no es el gobernador de Newgate?

—Justamente.

—¿Y es en su casa?

—Dónde vamos á aposentarnos, querida mía; ni más ni menos.

—Pero.....

—El excelente gobernador nos hará pasar nuestras veladas con uno de vuestros concidos.

Vanda miró fijamente á Marmuset y se puso extremadamente pálida.

—Rocamboles vendrá á nuestra tertulia y jugará conmigo al ajedrez todas las noches.

Vanda reprimió un grito de sorpresa y de alegría.

Entonces Marmuset le contó detalladamente todo lo que habia pasado entre sir Roberto Mitchels y él.

—Pero—dijo Vanda,—¿de qué nos servirá todo eso?

—De poca cosa. Una de esas noches saldremos de allí con Rocamboles.

—¿Cómo?

—Ya lo sabreis despues. Tengo entre manos una pequeña combinación, que creo de buen éxito. Preparaos, pues, y hasta mañana.

Y dejando apresuradamente á Vanda, volvió y se hizo conducir á Osborn street, número 90, donde hay un célebre cerrajero que ha inventado las cerraduras más complicadas que se conocen, y las cajas de hierro más sólidas, al abrigo del fuego y de los ladrones.

Al dirigirse á aquella casa, Marmuset se decía:

—Si no menten mis informes, de seguro encontraré aquí medio de abrir la famosa puerta de hierro que cierra los subterráneos. La galería que parte de la vetusta casa de Old Bailey, debe conducir, según el trazado del plano del siglo XVII, á las cuevas de la habitación del excelente y cándido gobernador de Newgate.

—¿Cómo?

Marmuset entró, pues, en la tienda del famoso cerrajero de Osborn street.

Se hizo enseñar toda especie de cerraduras y de llaves perforadas, sin guardas, treboladas, de bomba ó resorte, romboidales, etc., sin fijar su elección en ninguna.

—¿No he visto ya?—dijo el cerrajero.—Nada absolutamente.

—¿Mirad bien.

—Por mas que miro!

Entonces el cerrajero tomó un martillo, y se puso á golpear en la parte superior de la plancha, cerca de la parte arqueada.

El choque del martillo produjo una sacudida en toda la extensión de la plancha, y esta sacudida hizo salir por tres lados del

## PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO



### PASTA DENTÍFRICA GLYCÉRINA

Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia

El unico dentífrico que reúne á una cualidad excepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

## ELIXIR CURACION CIERTA

### ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pasadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

## PAPAÏNA TROUETTE

(Pepsina Vegetal)

UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

## COK

Saco de 40 ks... Ptas. 2'75

Id. Antraquita... 2'50

Id. Carbonilla... 2'25

Id. Piedra... 2

55, San Bernardo, 55

## BICARBONATO DE SOSA

### Químicamente PURO

Reemplaza con ventaja á los llamados específicos, usados en todas las enfermedades del estómago, que es lo que contienen, enmasacarlo para cobrarlo bien. Caja, 2 y 4 rs. Depósito central: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, esquina á San Bartolomé.—Venta en las principales farmacias.

## COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el Escudo febrilógico americano de Diaz, se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto, y es necesario á cuantas personas se trasladan á América y Occidente. Remedio seguro. Vendese á 3 ptas. en todas las principales farmacias y droguerías.—Depositos con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52 y Salamanca, farmacia del Doctor Heredia, Rua, 45, que remite también á correo vuelto un solo Escudo, enviando su importe y el ranqueo para recibirlo certificado.

SE VENDE PAPEL por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 03.

## ULTIMA PUBLICACION

### EL COSMOS EDITORIAL

#### ODIO Y AMOR

por Charles Merouvel,

VERSION CASTELLANA DE «EL COSMOS EDITORIAL»

Esta obra forma dos volúmenes de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa y se halla de venta en la casa editorial, Cardenal Cisneros, 63 y 65, Madrid, teléfono 2267, y en las principales librerías al precio de 5 pesetas en rústica y 6 pesetas encuadernada en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

## LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLO RIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfines, para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

## PERLAS del JAPON

MARCA REGISTRADA

Poste de Comercio en la Exposición universal París 1889

Clasificación de Oro y de Plata en varias Exposiciones.

PARIS

A. OHAPU

Las Perlas del Japon gozan de una gran fama, y son muy apreciadas por las personas de buen gusto: este delicado sustancia alimenticio es una rival entre las numerosas soperas que ha adoptado la cocina francesa. Como he tenido en sumo grado de estima la fama y la transparencia de las perlas—de cuando en cuando las señoras de Paris y estranjeras, se las de 250 granos.

3 Decimetro de las Emulsiões y Fabricaciones.

## LOS MEJORES GUANTES

que se venden en Madrid, son los que fabrica el conocido guantero Fernando Uriarte.—Colores ideales.—Especialidad de la casa: el guante negro.

3, ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO

## SEÑORES ANUNCIANTES

La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Desengaño, 23, pral.), es la que verdaderamente hace más ventajas á sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten á quien las pida.

Las muchísimas órdenes que honran esta casa todos los días los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.

## Acaba de publicarse

### DOCTOR AUDET

## LA MEDICINA POPULAR

### TRATADO PRACTICO

DE ENFERMEDADES CRÓNICAS

#### Revelacion á los profanos

DE TODOS LOS SECRETOS DE LA MEDICINA

Doctrina sobre los padecimientos ignorados más comunes; sus medios más sencillos de curación, higiénicos y farmacológicos, datos de comprobada acción curativa y el alcance de todas las inteligencias y fortunas.

Enfermedades nerviosas: Doctrina y concepto; histerismo, neurastenia, hipcondría, vómitos, vértigos, insomnios, neuralgias, gastralgias, etc.

Historia y doctrina de la tisis

Remedios preventivos y curativos.

Bronquitis, asma y pulmonías crónicas

Causas, concepto y tratamiento.

Enfermedades del corazón

Angina de pecho y Aneurismas

Interpretaciones y tratamiento.

Enfermedades secretas

Impotencia, blenorragia, venéreo, sífilis.

Medios preventivos y recursos curativos.

Afecciones del estómago:

Composicion y digestibilidad de toda clase de alimentos; composicion de las leches: inapetencia, estreñimiento, hemorroides, cáncer del estómago, gastralgias, etcétera.

Enfermedades de los sentidos

Vista y oído.

Afecciones de la piel

Herpes, eczema, acné, etc.

Reumatismo y gota

Diabetes

Obesidad

Enfermedades del hígado

Consejos á las madres y nodrizas

### OBRA SIN IGUAL

#### CLARA CONCISA Y PROVECHOSA

PARA USO DE MÉDICOS Y ENFERMOS

Precio: 5 pesetas.

En la Administración de este periódico, y se remite previo envío del importe en sellos ó giro. Certificado, 50 centimos de peseta.

## SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

### Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETAS
Por una estación particular.....	300
Por una estación para fines urbanos y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicacion con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicacion solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicacion solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	2
Por un timbre.....	10

## LA REFORMADORA DEL CARMELO

### HISTORIA

DE

## SANTA TERESA DE JESUS

por DOÑA ISABEL OREIX Y MARTINEZ con un prólogo del ILMO. SEÑOR DON JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA, PRESBITERO Auditor del Supremo Tribunal de la Rota

Se vende á 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con una plancha alegórica de oro, y á 6 pesetas en rústica en la Sociedad editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías de España.

## LA REFORMADORA DEL CARMELO

### HISTORIA

DE

## SANTA TERESA DE JESUS

por DOÑA ISABEL OREIX Y MARTINEZ con un prólogo del ILMO. SEÑOR DON JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA, PRESBITERO Auditor del Supremo Tribunal de la Rota

Se vende á 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con una plancha alegórica de oro, y á 6 pesetas en rústica en la Sociedad editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías de España.

Marmuset se aproximó entonces á mis tres Mitchels, que habia enjugado sus lágrimas, y le dijo: —Mañana, señores, tendré el honor de presentaros mi esposa. —¡Ah! ¿no vendreis esta noche?—preguntó sir Roberto. —No; hoy vivimos á hacer una escaración por Greenwich, y pasaremos allí la noche. Sir Roberto quiso absolutamente acompañar á Marmuset hasta la puerta de Newgate, y allí le despidió haciéndole mil cumplidos y presentándole sus excusas delante de sus dependientes. Enseguida, luego que éste entró en su carruaje, el buen gobernador volvió corriendo á su cuarto y se echó con una emoción indescriptible en brazos de su mujer. —¡Ay! amiga mía—exclamó—¡qué buena hemos escapado! Sin la absurda excentricidad de ese francés, estábamos perdidos. Y hubo allí, entre el padre, la madre y las hijas, una pequeña escena de familia de las más tiernas y conmovedoras. Entre tanto Marmuset corría al hotel donde se habia aposentado Vanda. —Amiga mía—dijo entrando en su cuarto—vengo á anunciaros que sois mi mujer durante ocho días. —¿Cómo, pues? —Os halláis convertidas, hasta nueva orden, en madama Peytavin. —Buena. —Mañana vais á dejar este hotel y á venir conmigo á tomar hospedaje en casa de una familia inglesa. —¿Bah! —La familia de sir Roberto Mitchels. —Pero..... ¿no es el gobernador de Newgate? —Justamente. —¿Y es en su casa?

Se hizo enseñar toda especie de cerraduras y de llaves perforadas, sin guardas, treboladas, de bomba ó resorte, romboidales, etc., sin fijar su elección en ninguna. —¿No he visto ya?—dijo el cerrajero.—Nada absolutamente. —¿Mirad bien. —Por mas que miro! Entonces el cerrajero tomó un martillo, y se puso á golpear en la parte superior de la plancha, cerca de la parte arqueada. El choque del martillo produjo una sacudida en toda la extensión de la plancha, y esta sacudida hizo salir por tres lados del

expositor mismo de la puerta tres gruesos cerrojos, que, estando colocados, debian entrar en sus respectivas armellas. —¡Oh! ¡Es maravilloso!—exclamó Marmuset. —Antes de explicaros este mecanismo—prosiguió el complaciente cerrajero—es necesario que os cuente la historia de esta puerta. —Adelante—dijo Marmuset. Y encendido un cigarro, se sentó, y esperó la explicacion prometida. —Hace unos ciento cincuenta años—prosiguió el cerrajero—la ciudad de Londres se vio envuelta en una vasta conspiracion. Los partidarios de los últimos Estuardos intentaron derrocar la casa de Hannover, y entre los terribles medios de accion con que contaban, y que debia ser la señal del levantamiento, era uno el hacer volar parte de la ciudad, con minas que tenian preparadas. —¿Es posible! —La conspiracion fué descubierta. Hicieron todas las investigaciones posibles, y se encontraron muchos subterráneos abiertos por los conspiradores, y comunicando unos con otros por puertas de hierro absolutamente semejantes á ésta. Este hierro, admirablemente forjado y templado, resistia á todos los golpes, lo que hacia imposible romper y forzar esas puertas; y en cuanto á abrirlas naturalmente, no habia que pensar en ello, puesto que no presentaban cerradura. El secreto fué descubierto por uno de los conspiradores, á quien prometieron el perdón. Mientras que el cerrajero discurría de este modo, Marmuset pensaba para sí. —Todas las indicaciones de Rocamboles eran exactas..... aquí era en efecto donde debia encontrar la solucion de ese problema. El cerrajero prosiguió:

—¿No he visto ya?—dijo el cerrajero.—Nada absolutamente. —¿Mirad bien. —Por mas que miro! Entonces el cerrajero tomó un martillo, y se puso á golpear en la parte superior de la plancha, cerca de la parte arqueada. El choque del martillo produjo una sacudida en toda la extensión de la plancha, y esta sacudida hizo salir por tres lados del